

con su contenido, y desde luego se  
inteligencia de el, al interesado q.  
lo promueve

Todo lo cual acordó este N. Ayuntamiento por  
ante nos sus Escriba. mayor de Cavildo, q.

Damos fe =

Annos

*[Signature]*

*[Signature]*

Juan Alvarez

Diligencia

Yo el Escriba. mayor por  
S. N. del N. y perpetuo Ayuntamiento  
de esta Ciudad, doy fe: que en la mañ  
na de hoy dia de la fecha, no tubo efec  
to la celebracion del Cavildo ord. q.  
en ella correspondia, a motivo de no  
haverse reunido mayor que los S. D.  
Vicente Ferrich y D. Juan Xaviera  
Aycaedo, Residentes; D. Juan Berra  
del Bazo, D. Juan Jose Franco, y  
D. Antonio Sotoca, Diputados del

